

manda Ele conde en las costas dichas fechas
en la dicha causa la tasacion de las quales en mi
Reseruo e asi lo mando e pronuncio por esta mi
sentencia definitiva pro tribunali sedendo en
estos escritos v por ellos.

[Faded handwritten text, likely a list of names or a detailed record of the proceedings.]

Por mi el bachiller luis pires de palencia
jues comisario dado por sus altezas e
por los señores del su muy alto consejo
para ver y determinar un debate de pleyto que
era es entre el concejo comis buenos de la ab
bat de murcia e su procurador en su nombre asi
como actores demandantes de la vna parte e
de villa señor de aronis de la otra sobre rason
del vender de la yerua del lugar del campillo ter
mino de la dicha abbat de murcia e del desferder
del vis e pasto comu del. e visto por mi la dicha
Commission de sus altezas am dirigida ye como
con ella fuy requerido por el procurador del ade
lantado don johan chaco e visto los dichos e de
pusiciones de los testigos que el procurador de la

Campillo

